

FORMULARIO DE EXONERACIÓN DE RECARGOS POR CALENDARIZACIÓN

Francisco de Orellana,de.....del 20....

DIRECCIÓN DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL
CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

De mi consideración:

Yo, _____, portador del documento de identificación N° _____, solicito comedidamente se exonere del pago por concepto de no revisión y/o matriculación en las fechas estipuladas en el cuadro de calendarización vehicular, al vehículo de placas _____ que por motivo de

- | | |
|--------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> | Vehículo que se encontraba en el taller mecánico (accidente o daño) |
| <input type="checkbox"/> | Vehículo que ha sido objeto de robo |
| <input type="checkbox"/> | Vehículo que se encuentre dentro de un proceso judicial |
| <input type="checkbox"/> | Vehículo del sector público |
| <input type="checkbox"/> | Problemas presentados en la entidad competente para el proceso de matriculación |
| <input type="checkbox"/> | No fue posible matricularlo. |

Por la favorable atención, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

DATOS DE CONTACTO:

Dirección:

N°:

Correo electrónico:

Teléfono fijo:

Teléfono Celular:

Para conocimiento: Conforme lo establecido en la Resolución N°. 008-DIR-2017-ANT, los valores susceptibles a exoneración corresponden a:

Recargos por **año no matriculado** comprendido entre los años 2010 hasta la actualidad. (No aplica daños o accidentes).

Recargos por **calendarización mensual** comprendidos entre los años 2010 -2015.

Recargos por **calendarización mensual** comprendidos entre los años 2016 hasta la actualidad son competencia de los GAD METROPOLITANOS MUNICIPALES Y MANCOMUNIDADES DE TRÁNSITO.

Adjuntar los siguientes requisitos según el caso:

* Vehículo que se encontraba en el taller mecánico (accidente o daño) y no se ha presentado a la revisión vehicular

Factura original o copia certificada cancelada, emitida por el taller mecánico autorizado por el SRI
Certificado donde se indique el daño y tiempo de permanencia del vehículo en el taller. (INGRESO Y SALIDA)

* Vehículo que ha sido objeto de robo.

El vehículo deberá tener registrado el correspondiente Bloqueo y la finalización del mismo en la base de datos Unificada de la ANT

* Vehículos que se encuentren dentro de un proceso judicial

Presentar documentos que justifiquen la acción judicial

* Vehículo del sector público

a) Vehículos públicos entregados por otras instituciones, por haber asumido derechos y obligaciones: presentar Acta de Transferencia de bienes

b) Retraso Ministerio de Finanzas respecto a asignación presupuestaria: presentar (CUR)

c) Vehículos públicos que se hubieren encontrado incautados por orden judicial: presentar documentos que justifiquen la acción judicial

* Problemas presentados en la entidad competente para el proceso de matriculación.

a) Informe técnico del GAD o delegado que contenga el detalle de usuarios afectados y la causa que lo justifique.